



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Directoral Regional

Nº. 249-2022/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica, 13 SEP 2022

VISTO: El Informe N° 3228-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA con Reg. Doc. N° 2377013 y Reg. Exp. N° 1753682; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 003-2022/GOB.REG.HVCA/ORA, de fecha 18 de enero del 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones inicial. Para el Ejercicio Fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone en su numeral 6.2 que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Y el numeral 6.3 precisa que la Entidad Pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, con relación a lo antes expuesto, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones,

Que, también, el numeral 7.4.1 menciona que el PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Que, asimismo el PAC será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)”, el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución a la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que acorde al marco normativo expuesto, mediante Informe N° 3228-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA, de fecha 13 de setiembre 2022, la Oficina de Abastecimiento solicita la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, en su **vigésima cuarta versión**, con el propósito de incluir cuatro (04) procedimientos de selección según Anexo N° 01 que adjunta;





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Directoral Regional

Nº. 249-2022/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica, 13 SEP 2022

Que siendo así, y estando a las facultades delegadas por la Gobernación Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 218-2019/GOB.REG.HVCA/GR de fecha 19 de marzo de 2019, para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias se emite la presente Resolución Directoral Regional.



Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902 y la Ley Nº 30305;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la modificación en su **Vigésima Cuarta Versión** del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica, que incluye cuatro (04) procedimientos de selección para la Adquisición de bienes, Contratación de Servicios y Contratación de Ejecución de Obras según Anexo Nº 01 que en uno (01) folios forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Nº 30225.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Dr. CPCC Manuel Venancio Morales
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

4. NOMBRE DE LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA SINGUATEL
 5. SIGLAS: G. RUC
 6. FECHA: 2022

7. UNIDAD EJECUTORA: D. INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC
 8. DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: 271 - Adquisición de bienes muebles.

Nº	Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE COMPRA O TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACION	Nº ITEM	ANT. CUBIERTA	DESCRIPCION DEL ANTICEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BENS, SERVICIOS Y VOLUMEN ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CONDICION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA PREVISTA DE INICIO DE EJECUCION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	EFECTIVACION DEL MONTO DE LA CONTRATACION	FECHA PREVISTA DE CANCELACION	ESTADO DE EJECUCION
201	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	1	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	20 Mtro Cuadrado	27.25	1 - Soles	1 - Soles	12200.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
202	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	2	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	25 Mtro Cuadrado	132.20	1 - Soles	1 - Soles	88400.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
203	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	3	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	20 Mtro Cuadrado	110.99	1 - Soles	1 - Soles	20900.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
204	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	4	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	20 Mtro Cuadrado	117.08	1 - Soles	1 - Soles	86400.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
205	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	5	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	20 Mtro Cuadrado	30.79	1 - Soles	1 - Soles	16700.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
206	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	6	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	20 Mtro Cuadrado	32.75	1 - Soles	1 - Soles	18275.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
207	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	7	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	30 Mtro Cuadrado	1.00	1 - Soles	1 - Soles	8000.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
208	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	8	1 - Si	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	40 Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	80710.30	09 01 10	00-08	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00-08	00-08	0 - Si	
209	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	9	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	40 Unidad	22.00	1 - Soles	1 - Soles	9000.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
210	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	10	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	40 Unidad	11.00	1 - Soles	1 - Soles	4000.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	
211	1	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	271 - Adquisición de bienes muebles.	1 - Bienes	11	0 - No	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	ADQUISICION DE BENS MUEBLES PARA LA COMUNIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	40 Unidad	11.00	1 - Soles	1 - Soles	8000.00	09 01 01	00	301 - Sin Monto	OFICINA DE ADMINISTRACION	00	00	0 - Si	

